

	Ptas.	Cts.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto . . . 5 cts
lo atrasado . . . 10 »

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

La literatura infamatoria

Un año hace que tributo Palma una memoria póstuma a nuestro infortunado amigo Ernesto Canut; y al recordar este aniversario lo hacemos no tanto por tributo a una estéril costumbre periodística como por movimiento de íntima piedad y por patriotismo.

Por patriotismo, decimos, porque de estos hechos dolorosos hay que recoger y reiterar las enseñanzas. No sólo cosas gratas se le deben al país; hay que decirle también las dolorosas, hacerle sentir sus imperfecciones y sus vicios hereditarios.

Entre los últimos no cabe duda que sobresale cierta afición tradicional a la literatura infamatoria. Es este un asunto que podría ser objeto de la monografía más interesante que pueda presumirse. La *Fé triunfante*, del P. Garau, tuvo muchísimos más lectores y admiradores que *El Pi de Formentor*, de Miguel Costa; y la nominación del digno folclórico Rodríguez de Arellano, que escribió su asqueroso *Diablo predicador* allá por 1813, llegó a donde no pudo alcanzar la de Quadrado. Esta es la verdad pura.

La muerte de Ernesto Canut, que merece considerarse como un asesinato lento o como un crimen de tinta, y su recuerdo en estos días, prestan alguna actualidad a la sátira que más abajo publicamos y que nos ha hecho conocer un amigo nuestro, como primero y único ensayo de versificación castellana y aún de toda especie de literatura que se ha permitido hasta hoy, inspirada en esa dolencia de nuestro país.

EL LIBELISTA

Hélo aquí, hélo aquí! Corbata misera ciñe al cuello sajado a costurones; y, raído de codos y perneras, por la desierta calle se desliza. Resguardase del viento en la solapa del chaquetón informe, y con la izquierda mano en el bolsillo acariciando la llave inglesa, con la diestra empuña a manera de cetro, un as de bastos... Sigue, sigue sus pasos cautelosos, y cruzará obscuro laberinto de callejuelas, pasadizos húmedos, costanillas truhanescas y manzanas de equívocas zahurdas.

Es el barrio de la escoria y las heces se acumulan de la ciudad; la cárdena marisma, a do los restos van de los naufragios de la existencia: el vicio fatigado y pobre, la vagancia proletaria, todo el deshecho, ajado y miserable, que la degradación de alto copete arroja a las plebeyas mancoas y puebla esas viviendas, alterando con el pobre taller del obrerillo que, en larga vela, su virtud sublima al contacto de crápula perenne a sus ojos, cual único espectáculo: vicio y virtud en vecindad extraña y que fuera ironía inexplicable a no tener entrambos un origen y una madre común en la miseria.

Allá rueda el sin par Cleto García, que allá nombre y emporio y compadrazgo y amor y gloria y amistades tiene. Pasa silbando un aire canallesco y saluda a las sombras apostadas al pie de la revuelta escalerilla que, con tenacidad de pordiosero, detienen al noctámbulo, y le acosan. Jóvenes son, de juventud horrible, adornadas con falsos abalorios y mustios atavíos, la pobreza y el vicio de consumo pregonando. Del entreabierto cafetín los gritos llegan, y la canción de los burdeles, con el ruido de copas y denuestos y risas estridentes y el acorde del roñoso piano.

Allí penetra.— Cesa en los corros algarazas y burla y la danza soez dejan un punto las parejas de mozas y sargentos. Suspeña el jugador la carambola y hondo murmullo surge, en todas partes, de admiración sumisa. Aquella plebe degradada, en García reverencia a su genio. ¡Llor al publicista! Allí se sienta el director egregio de *El Alacrán* y obtiene el homenaje de devotos asiduos y clientes de su musa procaz y demagógica.

Pronto el corro se junta, en torno suyo, de cien aduladores de su laya; y un charlatán, portento de plazuela, (herbolario y un poco darwinista) con él debate extremos importantes de socialismo y sugestión hipnótica. Allí de estudiantillos nocheriegos y extraviados cajistas vagabundos el incienso respira, mientras rie sus versos clandestinos y facécias, un coro de barberos ilustrados.

Entrad, mirad, oid: vedle radiante descubrir su cabeza jacobina y con voz de Stentor, lanzar apóstrofes. ¡Qué sacrosanta indignación vibrando en sus frases! ¿Quién limpio, quién honesto, quién honrado en el mundo? Nombre y gloria y fortuna y virtud, como alta torre, el rayo de sus sátiras atraen una y dos y cien veces, que instrumento de utópica igualdad la pluma esgrime contra cuanto traspasa el ordinario nivel; y el ancho foso terraplena con las estatuas que arrancó, salvaje, última encarnación del terrorista que pasa su raso igualitario segando las cabezas eminentes.

Es el arbusto que brotó del cieno y ahenda sus raíces en la impura ralea de los légameos hediondos; y absorbe sus miasmas; y se nutre de la putrefacción acumulada en el triste pantano; y alimenta las ponzoñosas flores repulsivas con que adormece a la Bohemia infame de necios comiquillos e impetentes; horteras soñadoras, que reciben, cual pasto celestial, los pustulosos engendros de la musa lupanaria.

—¿Cómo su vida fué?—Nació en la calle y dióle un bienhechor plato y albergue; estudió su latín y fué sopista; y, ahorcando cierta noche los manteos, dejó la sacristía y de trapunte se fué con unos de los legua enjutos comediantes famélicos; y en zambras, devaneos nocturnos y pendeencias, ganó gran amistad con los tahures, enamorando a Elicias y Areusas, rufián como Centurio, y putañero. ¡Y qué derroche el suyo de inventiva! ¡Qué deslumbrante erudición despliega a los ojos del inclito auditorio, llamando a la memoria sus lecturas de horrendos folletines carcelarios y hazñas de bandidos y forbantes y anécdotas apócrifas y cuentos quevedoscos y líbricas quintillas y *Desesperaciones* de Espronceda, en confusión de horrible pandemonium! Aprendióse mil cuentos de almanaque, fatigando su mente con el farrago de los periodiquines callejeros, donde expelen las letras los humores del talento corrupto.

Y como gancho le tuvo un mesonero trapienda; y repeló sus codos en la mesa, desplumando a mezuquinos trajineros la baraja inmortal de Rinconete. Y se dice que un juez, de mal talante, por autos de unos vales *palimpsestos*, mandóle para Ceuta, ponderando su extrema habilidad de pendolista. Vino el indulto y regresó, que el mérito tardó o temprano a conocerse llega y se abre paso. Se allanó a la ayuda de liberos hambrones; y en dos horas pasó de presidiario a gacetero y folletista. Y pudo a sus antojos vaciar en el papel de sus vigilietas el engendro y lanzarlo, envanecido, a la voraz insania de las gentes.

Tal es *El Alacrán*: bola de estidirol, avalancha que rueda por el ámbito de la ciudad y a todas partes lleva el miserable olor de la calumnia, amasada con trizas y girones de honras ajenas, el rencor oculto de todos hacia todos concitando: que para el desprestigio un nacio sobra, y a reparar el vilipendio, inútil fué siempre el testimonio recurriendo de cien doctores.

¡Y pensar, Ernesto, que en días memorables, allá en Cádiz, esforzados varones legislaron serenamente, y el fragor horrisono del extranjero bronco no turbaba el tono de su voz; y allá, en Cabezas de San Juan y en Luchana y Monte-Jurra; y después en Vicálvaro; y más tarde en Alcolea, Abanto y Somerrostro, su sangre diaren y su vida toda para romper las fuertes ligaduras que a la razón libérrima oprimían y conquistar la libertad y darla como ganza vil, a esas innobles hechuras de Soapin y Leporello! Como buzón abierto a la importuna ofrece su pasquín; y el despedido, a saciar su venganza, presurosa halla la tizne, si la compra a tiempo un puñado de cobre.—Es una dama quien hoy recibe, inerte, sus saetas y el nombre de sus hijos amancillan y arrastran por los suelos de la calle los trozos del infame papelucho.

Y si al dejar su oscura madriguera, tras de la esquina un vengador anónimo vela, y hunde en el pecho del falsario hoja mortal y redentora... entonces

clama, indignate, Ernesto, y con hipócrita reprobación comenta esa vindiota; porque mañana tronará la prensa que ya no hay garantías y que anoche atropellar osó mano sacrilega la santa libertad del pensamiento!

La vocación

Cuento

I

Los dos oficiales se detuvieron de pronto a la entrada del salón de baile del Eliseo. Contemplaron durante un instante el maravilloso espectáculo formado por la mezcla de los trajes claros de las mujeres y la nota pintoresca de los uniformes de los hombres.

Después, uno de ellos, rompiendo el silencio, dijo a su compañero:

—¿Vas a permanecer aquí mucho tiempo todavía?

—Sí; ahora está el baile mejor que nunca. Voy a bailar ese vals que preludia la orquesta. Adiós.

A los pocos segundos, el teniente Pablo bailaba con Magdalena Forestier, hija de uno de los jefes de negociado del ministerio de la Guerra.

—¡Este vals es demasiado largo!— exclamó la joven.

—Demos un paseo, si usted quiere.

Magdalena asintió a la proposición y la pareja se dirigió hacia una galería transversal.

—¡Que hermosa está usted esta noche!—murmuró el oficial.

Magdalena contestó con una sonrisa a su galanteador.

—¿Ha pensado usted—repuso el teniente—en lo que le dije a usted el otro día?

—Sí, y no tengo mas remedio que darle a usted una negativa formal.

—¡Magdalena!

—He comprendido que no podríamos ser felices. Cada cual tiene su ideal para el porvenir. Soy ambiciosa y quiero, cuando me case, gozar de una vida de lujo y de placeres sin cuento. Además, estoy resuelta a no salir nunca de París... y los oficiales del ejército pasan a veces muchos años en provincias. Me aburre la modesta vida que llevo. Hace tiempo que murió mi madre y disfruto de la más absoluta libertad; pero con el sueldo de mi padre en el ministerio no me es posible satisfacer mis caprichos, ni divertirme, ni vestirme como yo deseo. Quiero, por consiguiente, hallar un partido ventajoso, un hombre rico que realice todas mis aspiraciones.

Por otra parte, no me gustaria ser madre de familia, puesto que tengo horror a los niños. Compadezco sinceramente a Margarita, la mujer de mi hermano Mauricio, actualmente de guarnición en Ruan.

En dos años de matrimonio han tenido dos hijos, Margarita está muy delicada y se pasa la vida sepultada en una poltrona. ¡Qué cuadro tan espantoso! No siento vocación por el matrimonio entre gente pobre. Seamos buenos amigos y no volvamos a hablar más de este asunto.

Pablo Blondel, visiblemente contrariado, exclamó:

—Se calumnia usted, Magdalena. Dígame con franqueza que no me considera digno de su afecto; pero no proclame que la familia es un penoso deber y que no le gustan los niños.

—No he dicho más que la verdad, la pura verdad.

La perversa volvió al salón y se confundió de nuevo entre la muchedumbre.

II

Mr. Forestier y su hija regresaron a su casa a las cuatro de la mañana.

El padre encendió una cerilla para subir la escalera, y una vez en el descansillo correspondiente, Magdalena vió debajo de la puerta el papel azul de un telegrama.

La joven cogió el despacho, lo abrió temblorosa y dijo:

—Habrá llegado mientras estábamos en el baile.

Y apenas lo hubo leído, murmuró con voz entrecortada:

—¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Que desgracia!

—¿Qué ocurre?—preguntó el padre, poseído de terrible angustia.

Y Magdalena leyó lo siguiente:

«Horrible desventura. Margarita ha muerto esta mañana.

Mauricio»

Ni el padre ni la hija pronunciaron una palabra, y cuando dieron las cinco en el reloj del comedor, aún no habían roto el silencio, aterrados e inmóviles y como aturridos por el golpe que acababan de recibir.

III

¡El Mans! El tren entraba en la estación, Magdalena y su hermano cogieron los bultos que llevaban y se dispusieron a bajar.

La joven, vestida de luto, había adelgazado de un modo extraordinario. ¡Cuántas desgracias en un año! Hacía un mes que había muerto Mr. Forestier y Magdalena llegaba al Mans para ir a vivir con su hermano.

¡Qué perspectiva para aquella mujer ambiciosa que sólo había pensado hasta entonces en el lujo y los placeres!

Magdalena guardaba silencio y se enjugaba las lágrimas, que en abundancia brotaban de sus ojos.

—¿Te gusta la población?—le preguntó su hermano, por decir algo.

—No me hables de eso.

El coche se detuvo ante una casa, y Mauricio Forestier dijo:

—¡Ya hemos llegado!

Al entrar, Magdalena vió a sus dos sobrinos en la antesala.

El cuadro era en extremo conmovedor.

La niña, que hacía meses que no tenía madre, se arrojó al cuello de su tía y exclamó gozosa:

—¡Mamá!

El niño, que estaba en brazos de su nodriza, le tendió los brazos, lanzando gritos inarticulados.

Pareció a Magdalena que en aquel momento acababa de rasgarse un denso velo, que hasta entonces había cubierto sus ojos.

—¡Sí, hijos míos—dijo hondamente emocionada—seré... soy vuestra madre!

IV

Celebrábanse los días de la coronela Z..., y a cada instante se abría la puerta para dar paso a los amigos de la casa.

De pronto, uno de los criados anunció:

—¡El capitán Pablo Blondel y su señora!

Hacia pocos días que el capitán estaba en el Mans, en virtud de una permuta que había hecho con un compañero, para hallarse cerca del país natal de su mujer.

Generalizóse la conversación, que a los pocos momentos fué interrumpida por las carcajadas que partían del inmediato jardín.

—Es mi hija—dijo la coronela, que habrá hecho alguna diablura.—Cuando está con sus amiguitos los Forestier, es un demonio.

Al oír el nombre de Forestier, el capitán Blondel levantó la cabeza. Apenas la coronela hubo pronunciado las anteriores palabras, entró en el salón una preciosa niña de doce años que corrió hacia una mujer oculta tras de una inmensa palmera y a la que Pablo no había podido ver todavía.

—Mamá—dijo la niña—dame tu pañuelo, porque Antofita ha cogido el mío y no quiere devolvérmelo.

—¡Qué encarnada estás, hija mía!

—dijo la mujer, dándole el pañuelo que la criatura solicitaba. Y cuando la niña obtuvo lo que deseaba y corrió hacia la puerta, añadió su protectora:

—Descansa un poco y no retoces tanto.

—¡Sí, mamá!

Pablo Blondel se acercó a la mujer a quien la niña había llamado mamá, y le dijo:

—Dispense usted, señora...

—No, señorita; permanezco todavía soltera.

—Pero como esa niña ha dicho mamá...

—¡Cuestión de costumbres! Matilde es mi sobrina, la hija de mi hermano Mauricio.

—¡Soy Pablo Blondel! ¿No me ha reconocido usted?

—¡Perfectamente! Desde que le he visto entrar a usted con su esposa.

—¿Y cómo la encuentro a usted en el Mans, soltera todavía?

—Y lo seguiré siendo siempre.

El capitán hizo un ademán de protesta, y añadió:

—¿Y las teorías que usted profesaba? Quiero casarme con un hombre rico que no se mueva de París y que me proporcione una vida de lujo y de placeres. Los niños me causan horror y no tengo vocación de madre. ¿Se acuerda usted de aquella noche en el baile del Eliseo?

—Sí, no le he olvidado—contestó Magdalena.—Lo que se dice a los veinte años difiere mucho de lo que se hace a los treinta. ¿No ha tenido usted noticia de mis desdichas?

—No. Al día siguiente partí para Bayona a recoger el último suspiro de mi madre.

En breves palabras, Magdalena Forestier puso al corriente a Pablo de la súbita transformación que en ella se había operado en el instante en que los hijos de Mauricio la tendieron los brazos y la llamaron madre.

—¡Qué contraste tan raro tiene la vida! ¡Senti de pronto la vocación de madre y estoy contenta con mi suerte!

—¡Ya le dije a usted que se calumniaba! ¡No hay mujer que no lleve en sí misma el instinto de la maternidad! ¡Usted es una prueba irrecusable de ello!

Dieron las seis, y Magdalena exclamó:

—¡Ya es hora de que me retire!

Y levantándose llamó a «sus hijos», y les dijo:

—¡Matilde, Juanito, ponéos los sombreros!

Y a los cinco minutos, Magdalena Forestier, acompañada de sus dos sobrinos, se despedía de la coronela, se inclinaba ante los concurrentes y desaparecía envuelta en una aureola de abnegación y de ternura.

FEDERICO BERTHOLD.

SANTA SEDE

Merry del Val, secretario de Estado

Refiere *La Croix*, de París, que el domingo pasado, terminado que fué el despacho de los asuntos corrientes y al despedirse monseñor de Su Santidad, detúvole éste, y entregándole un sobre cerrado, le dijo: «Lea usted esta carta, que le concierne.»

Monseñor Merry del Val retiróse a sus habitaciones, y rompiendo el sobre se enteró de su elevación a la púrpura y de su nombramiento de secretario de Estado de la Santa Sede.

La carta de Pio X, verdaderamente laudatoria para el nuevo purpurado, constituía para éste una gloriosa ejecutoria.

El nuevo secretario de Estado de Su Santidad nació en Londres el 10 de Octubre de 1865. Acaba de cumplir treinta y ocho años.

Desciende de una antigua y nobilísima familia irlandesa, y es hijo de don Rafael Merry del Val, distinguidísimo diplomático español, que ha desempeñado, entre otros puestos, el de embajador de S. M. cerca de la Santa Sede.

Monseñor Merry del Val hizo sus estudios en Inglaterra y Bélgica; recibió luego las sagradas Ordenes, y cuasi a continuación de su elevación al presbiterado fué llamado a formar parte de la Prelatura romana.

Ya en esta jerarquía, supo granjearse el joven prelado el respeto y la estimación de todos por su inteligencia, por su vida ejemplarísima, por su piedad y por el celo religioso que lo animaba.

En 1897 fué designado monseñor Merry para trasladarse al Canadá, con la misión de resolver el gravísimo asunto de las Escuelas de Manitoba; años más tarde fué nombrado presidente de la Academia de Nobles Eclesiásticos; en 1902 recibió el encargo de representar a León XIII en las fiestas de la coronación de Eduardo VII de Inglaterra, el cual colmóle de atenciones y tuvo para el joven delegado apostólico extraordinarias preferencias; y, por último, en el pasado mes de Julio llamáronle los cardenales para desempeñar el cargo de secretario del cónclave.

Monseñor Merry habla con gran corrección el inglés, francés, italiano y

DON BENITO FUSTER Y POMAR HA FALLECIDO

Después de recibidos los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Su desconsolada madre, hermanos, hermanas, tíos y tías, primos (presentes y ausentes) y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos que encomienden á Dios el alma del finado y que tengan á bien asistir á los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la parroquial iglesia de Santa Eulalia el lunes 26 del corriente, á las once de la mañana.

No se invita particularmente

El Excmo. é Ilmo Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los fieles de su jurisdicción que debidamente dispuestos ofrezcan una misa comunión ó parte de rosario en sufragio del alma del finado.

GRAN REGALO

A LOS SUSCRIPTORES DE LA ALMUDAINA
CUPÓN PRIMA

De una magnífica oleografía en 16 colores tamaño 90 centímetros por 65 de ancho primorosamente ejecutada representando el retrato del

PAPA PIO X

Esta elegante oleografía á pesar de venderse á elevado precio, se ofrece á los suscriptores de LA ALMUDAINA al precio de 4 pesetas siempre que se acompañe el cupón adjunto.



INSTRUCCIONES

Córtese el cupón y acompañando ptas. 4 se entrega un ejemplar del retrato del PAPA PIO X en la Administración de este periódico.

alemán; es hombre de gran cultura y de afabilísimo trato.

Con razón dice un colega que para nosotros, españoles, debe ser motivo de legítimo orgullo el hecho de que un compatriota nuestro, sacerdote sabio y virtuosísimo, vástago de una de las más distinguidas familias del reino, haya sido elevado en edad todavía temprana, á la altísima dignidad de secretario de Estado del Soberano Pontífice.

Noticias

DE LAS ISLAS

Manacor.—Anoche en el salón de la Sociedad «El Recreo» dió una conferencia el señor Boeri acerca de su viaje á caballo al rededor del mundo á la cual fuimos atentamente invitados por la Directiva de dicha sociedad.

El señor Boeri nos hizo pasar una entretenida é instructiva velada contándonos las múltiples vicisitudes de tan larga expedición.

Atentamente agradecemos la invitación.

—Por concurso ha obtenido la plaza de Fiscal de la Audiencia de Barcelona don Manuel Suarez Juez de primera instancia de este partido.

Felicitemos de veras al señor Suarez por sus acenso y sentimos al mismo tiempo su partida por el celo con que á desempeñado su cargo, lo cual hace que deje gratos recuerdos en esta.—Ferrer.

23 Octubre 1903.

DE LA CAPITAL

Ha fallecido después de penosa enfermedad el joven don Benito Fuster y Pomar hermano de nuestros amigos los presbíteros don Joaquín y don Claudio, vicarios respectivamente del Molinar y de Santa Catalina, á quienes enviamos la expresión de nuestro pésame.

El joven señor Fuster había dedicado algunos ratos á la literatura y dos semanarios locales, y escritos en lengua materna habían aparecido trabajos debido á su pluma.

En la Secretaría del Ayuntamiento Lloseta se halla expuesto al público á efectos de reclamación el repar-

timiento de la contribución territorial, sobre la riqueza rústica y pecuaria de aquel término municipal para el próximo año de 1904.

Entre la relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo, figura uno de la Compañía de Ferro-carriles andaluces contra la Real orden del Ministerio de la Gobernación de 2 de Diciembre de 1902 que dispone el servicio gratuito de paquetes postales para Tanger, Baleares y Canarias.

Otro de la Comunidad de Presbíteros Beneficiados de San Pedro de Petra contra la Real orden de Hacienda de 15 de Julio de 1903 sobre indemnización por sus bienes de que se incautó el Estado.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de San Antonio de haber detenido á una mujer que resulta ser la autora de la sustracción de un talego que contenía 425 pesetas en moneda de oro y 25 en plata de una casa de un vecino.

Dicha mujer con el talego de referencia ha sido puesto á disposición del señor Juez competente.

—La de Ibiza participa haber denunciado á la autoridad competente á 10 sujetos que sorprendió jugando á los prohibidos en una taberna de aquella ciudad, ocupándoles 10'80 pesetas y unos naipes, que también han sido entregados á dicha autoridad.

—Por la de Selva fué puesto á disposición del señor Juez competente un sujeto presunto autor de haber sustraído cierta cantidad de troncos de pino del monte comunal de aquella villa.

Debiendo procederse á la construcción de trajes de faena para la tropa del Regimiento Infantería de Baleares número 1, de la clase que marca la R. O. de 1.º Junio último «C. L. número 90» se hace saber á los señores fabricantes que deseen tomar parte en el concurso á fin de que antes del 12 de Noviembre próximo venidero, presenten tipos y precios arreglados á dicha R. O.; debiéndoles hacer presente que el pliego de condiciones á que ha de sujetarse la contrata estará de manifiesto en la oficina Mayoría todos los días laborables de 9 á 13.

Esta noche en el teatro de la Sociedad Asistencia Palmesana, se pondrá en escena la Zarzuela en 3 actos y 5 cuadros titulada «La Casa de Dios».

Desde la Ciudad condal nos dicen que la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País ha acordado llevar á efecto una información pública sobre las condiciones en que viven y trabajan los obreros de Barcelona, á fin de reunir el mayor número de datos para facilitar á los que interesándose por las cuestiones obreras, quiersen contribuir al mejoramiento económico y moral de la sociedad catalana y al restablecimiento de la paz social, contribuyendo á la solución inmediata de los conflictos que constantemente surgen, y á la preparación de las reformas legales que la aspiración al progreso hace desear; y para ello formula un cuestionario que fué oportunamente circulado.

El término para las contestaciones acabará el 31 de este mes.

Aplaudimos sin reservas la iniciativa de la sociedad económica de Barcelona, cuya conducta es digna de ser imitada por cuantos, guiados por sus virtudes cívica y cristiana, se interesen por la clase obrera.

Habiendo cesado en el día de ayer el oficial de 2.º clase de la Inspección provincial don Teodoro Cerdá Oliver, ha sido sustituido por el de igual categoría don Jaime Escalas Garau que se ha posesionado de su destino en el día de hoy, quedando á su cargo la comprobación é investigación de los tributos en el distrito que aquel tenía asignado.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular convocando á los industriales de esta capital cuyo número excede de diez y que figurando en la matrícula del año actual tienen derecho á constituir gremio, para el nombramiento de los síndicos y clasificadores que les corresponden según instrucción.

Por falta de número no pudo celebrar sesión la Comisión Provincial, que debía reunirse el viernes último.

El martes próximo se reunirá en sesión ordinaria la Excmo. Diputación Provincial.

En el vapor de Valencia llegaron ayer de Ibiza, los magistrados de esta Audiencia Territorial, don Manuel Mendo Figueras, don José García, don Rosendo Martín y don Antonio Astray, que habían pasado á dicha isla para fallar algunas causas que se hallaban pendientes de resolución.

Se ha dispuesto que pasa á situación de reemplazo con residencia en Baleares, al capitán del arma de artillería don Gabriel Moragues Cabot.

La persona que haya estraviado una perra de raza inglesa, color pardo, puede pasar por esta Redacción y se la enterará de quien la tiene en su poder.

Habiendo renunciado su propietario la mina de lignito titulada «Tres Amigos», sita en el término municipal de Sineu, el señor Gobernador civil de la provincia ha decretado su caducidad, declarando franco y registrable el terreno que sus pertenencias comprenden.

El día 1.º de Diciembre próximo, tendrá efecto en la Casa Consistorial de esta ciudad, la subasta para el arriendo de la recaudación y aprovechamiento del arbitrio llamado «Pesas y Medidas» durante los años 1904, 1905 y 1906.

La subasta se verificará por medio de pliegos cerrados bajo el tipo de cinco mil pesetas anuales.

El mismo día y hora citados se celebrará la subasta para el arriendo durante el año 1904 de la recaudación y aprovechamiento del arbitrio establecido en la explanada exterior de la puerta de San Antonio de esta ciudad.

Se ha señalado como tipo de subasta la cantidad de 2400 pesetas, no siendo admitida ninguna proposición que no cubra dicho tipo.

En la mañana de ayer fué conducido á la última morada el cadáver del que en vida fué nuestro amigo don Pedro de Alcántara Borrás.

Tanto en el rosario como á los funerales celebrados en la parroquia de San Jaime, acudió numeroso y distinguido concurso, como justo tributo á la memoria del finado.

Ayer sábado, como de costumbre se celebró el mercado semanal en la plaza del mismo nombre.

Se vió concurridísimo, como pocas veces se vé, tanto de vendedores como de compradores, verificándose por lo tanto numerosas transacciones.

El principal producto que abundaba muchísimo eran las aceitunas.

El precio que obtuvieron las olivas osciló según la clase, pero en todas se notaba una gran rebaja.

Las clases bastas se pagaban á 0'20 ptas. el almud, las medianas á 0'25 ptas. y las superiores á 0'35 ptas. todas de tipo del fruto mallorquín.

Las de origen exótico se cotizaban más alto, pero siempre bien con una sensible baja en los precios que habían obtenido el año anterior.

Entre el pasaje salido ayer para Barcelona, en el vapor correo *Isleño* figuraban, el pintor don Francisco Maura con su familia, don Francisco Mir, don José Vidal don Antonio Muntaner y don Rafael Pons.

En el vapor *Isleño* fueron embarcados ayer para el consumo de Barcelona, unos 400 cerdos cebados.

Cuestiones municipales

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad se hallan expuestos al público á efectos de reclamación los pliegos de condiciones para contratar en pública subasta los suministros para los caballos de la guardia municipal, cera y alquiler de carruajes, durante el año 1904.

Igualmente se halla expuesto al público el pliego de condiciones para contratar en primera subasta la recaudación y aprovechamiento de los arbitrios municipales, licencias para construcciones y emplazamiento de motores.

En la sesión que celebrará el Ayuntamiento el día 3 de Noviembre próximo, ó por segunda convocatoria el día 5 se efectuará el 25 sorteo de Bonos de la tercera emisión para designar en número de 23 los que han de ser amortizados en 1.º de Enero próximo.

Para el lunes próximo está convocada la Comisión de Gobierno Interior para resolver varios asuntos de su competencia.

Durante la semana próxima estará encargado del servicio de Beneficencia y Sanidad el teniente de Alcalde don Miguel Cañellas y del de Obras y empedrados el concejal don Francisco Martorell.

Suicidio

Nos escriben de Luchmayor dándonos cuenta de que en la mañana de anteayer circuló por aquel pueblo la noticia de que se había suicidado un individuo en el predio denominado «Cas Cabo» distante unos tres kilómetros de aquella ciudad.

La noticia pudo ser comprobada á los pocos momentos sabiéndose que el interfecto era el hijo del colono del espresado predio llamado Juan Cardell Socías, soltero de 22 años de edad.

Para consumar el hecho, esperó un momento en que los de la casa estaban ocupados en las faenas del campo, y quitándose las alpargatas que llevaba, las que dejó á un lado del brocal de la fuente, tirándose acto seguido al fondo de la misma pereciendo ahogado.

Apercibidos del hecho por las alpargatas, lo pusieron en conocimiento de las autoridades, trasladándose al lugar de la ocurrencia el señor Juez municipal, el Alcalde y una pareja de la guardia civil, empezando el primero la instrucción de las oportunas diligencias ordenando que el cadáver fuese trasladado al Cementerio donde se le practicará la autopsia.

Sagua parece dicho individuo en distintas ocasiones había manifestado á sus padres que estaba cansado de guiar la pareja de mulas, por haber una viciosa temiendo que le sucediera algun percance.

PISOS PARA ALQUILAR

Las hay nuevos grandes y bien decorados con abundancia de buena agua á grifo y pías para lavar, calles Apuntadores 56 y 58 y Gloria 13.

Ademas en la misma calle Apuntadores núm. 52 y 54 hay un nuevo local con sótanos propio para Chocolatería.

Informar en «Gran Panadería la Gloria» calle de la Gloria núm. 15 y 17 y Apuntadores núm. 40 y 62.

Próximamente las Pastillas Morelló irán envasadas en cajas metálicas.

Los subdelegados de medicina

En la «Gaceta» se ha insertado un real orden del ministerio de la Gobernación resolviendo las consultas y recursos elevados á dicho ministerio respecto á lo dispuesto en el art. 77 de la Instrucción general de 14 de Julio próximo pasado, con relación á los subdelegados de Medicina.

He aquí la parte dispositiva de la mencionada real orden:

1.º Que se conceda un plazo de quince días, á contar desde la fecha de la notificación administrativa de esta disposición, á los subdelegados de Medicina que no residan en la cabeza del partido de su jurisdicción, para que se coloquen en las condiciones que determina el art. 77 de la Instrucción general de Sanidad de 14 de Julio próximo pasado.

2.º Que trascurrido dicho plazo, procederá V. S. á notificar á los que no hayan cumplido la condición anterior, su cesación en el cargo, previendo las vacantes que resulten en la forma prevenida por el art. 83 de la citada Instrucción.

Es asimismo la voluntad de S. M. que se den las gracias á los subdelegados que cesen en su cargo por razón de domicilio, por los servicios que honorífica y gratuitamente han prestado á la administración sanitaria, y que estos servicios se consideren como recomendación y mérito especial en su carrera.

Audiencia

El homicidio de Campos

Juicio por Jurados

Segunda sesión.

Ante mayor concurrencia aún que el día anterior se reanudó ayer el juicio por Jurado de la causa seguida contra Pedro Puigserver, sobre homicidio cometido en la persona de Vicente Jordá Jaume, cuya primera sesión reseñamos ayer.

El Tribunal y las partes ocupan sus respectivos asientos y el público penetra en la Sala, impacientemente por conocer el resultado de la vista.

El Secretario da lectura á la modificación del escrito de conclusiones de la defensa y se concede la palabra al representante del Ministerio público.

Informe de la acusación

El Teniente fiscal señor García comienza su discurso haciendo historia detallada del hecho de autos. Hace resaltar la buena conducta del interfecto, el cual no iba armado. De aquí deduce el señor García que mal pudo ser éste que agrediera ó provocara al procesado, cuando no llevaba arma alguna, siendo así al contrario que el procesado llevaba un cuchillo de grandes dimensiones, con el que agredió al Jordá, instrumento más propio para sacrificar reses que para ser llevado por un hombre. Rechaza por lo tanto la declaración del procesado quien afirmó que el interfecto le aguardaba por la noche y que en la de autos le agredió después de amenazarle con la promesa de que había de beber de su sangre. Niega también el que por el pueblo se dijera que el interfecto era el autor de la muerte de Miguel Oliver Más, que quedó en el ministerio.

Terminó diciendo que en Mallorca flota una atmosfera de sangre y de pasiones que es preciso disipar, condenando á los culpables. Pidió al Jurado dictase un veredicto de culpabilidad.

Informe de la defensa

El joven letrado don Manuel Fiol ha hecho también detallada historia del hecho, intentando rebatir en su alegato las razones aducidas por la acusación.

Alegó que la María Gustá podría haberle inducido también á la realización del delito, influyendo en su ánimo para que lo ejecutara, entendiendo por lo tanto que aquella es coautora y que debe ser detenida y procesada.

Dijo el señor Fiol que nadie había probado que fuese falsa la declaración del procesado al afirmar que el interfecto le aguardaba por los caminos que el debía seguir y le amenazara con beber sangre suya. Nadie ha destruido, dijo, la afirmación del procesado, según la que obró éste en defensa propia. Y para destruirla se necesitaban pruebas y estas pruebas no han venido. Terminó pidiendo para su defendido un veredicto de inculpabilidad.

Resumen

El Presidente, D. Vicente Fernández hizo un corto resumen de los debates, ilustrando con sus consejos al Jurado y leyendo las preguntas á que éste debía contestar.

Importantísimo para el público

Llegará en esta ciudad, hospedándose en la *Fonda del Vapor*, Veril, 19, permaneciendo solamente los días 25, 26 y 27 del corriente, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado, que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se curará con ningún otro porque nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, y en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Piernas, brazos y manos artificiales con todas sus articulaciones; aparatos para evitar los descensos abdominales y de la matriz. Fejas ventrales de grandes resultados; coches y sillones de toda clase para inválidos.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente los citados días 25, 26 y 27 en la *Fonda del Vapor*, donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos tres días, tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona.—Unión, 18.

El Veredicto

Después de una escasa deliberación, el Jurado salió a dictar veredicto que fue de culpabilidad.

Los informes de derechos

En su vista el Teniente fiscal ha pronunciado su informe de derecho, calificando el delito de homicidio, con la agravante de nocturnidad, cometido en la persona de Vicente Jordá Jaime, del cual es autor por participación directa el procesado, al cual pidió se impusiera la pena de 17 años, 4 meses y 1 día de reclusión temporal, accesorias y costas, más la indemnización de 1.500 pesetas a los herederos del interfecto.

El letrado defensor Sr. Flol pidió se rebajara esta pena a la de 14 años, 4 meses y 1 día de reclusión temporal accesorias y costas.

La sentencia

El Tribunal de Derecho después de deliberar dictó sentencia en un todo ajustada a la petición fiscal, es decir, condenando al procesado a la pena de 17 años, 4 meses y 1 día de reclusión temporal, accesorias y costas más la indemnización de 1.500 pesetas a la familia del interfecto, debiendo sufrir en caso de insolencia un día de arresto por cada cinco pesetas que deje de satisfacer.

El público

Oida la sentencia el numeroso público ha desfilado comentándola, agrandándose luego en torno del carruaje en que el procesado era conducido a la cárcel con los grilletes con que le sujetó ambas muñecas la pareja de la Guardia civil que le custodiaba.

La revista anual

Circular importante

Ha publicado el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» la que habíamos anunciado, y cuyas disposiciones más interesantes son las siguientes:

Se proroga hasta fin de Diciembre el plazo para la revista de este año, a la que podrán concurrir, sin que se les exija responsabilidad alguna, los que hayan cambiado de residencia sin autorización. Para ello deberán presentarse a la unidad correspondiente, no sólo los que pertenezcan a ella, sino también los que residan en ella. Es decir, que el que pertenezca a una zona y esté en el territorio de otra, se presentará ante esta última.

Si pertenecen a Cuerpos activos, residentes en otra localidad, se presentarán al jefe del regimiento ó Depósito de su Arma; si no lo hubiera, al comandante militar; a falta de éste, al alcalde, y donde no lo haya, al comandante del puesto de la Guardia civil.

Los de reserva activa y segunda reserva con instrucción militar que estén fuera de la capital de la zona, harán lo mismo; los mozos en caja, reclutas en depósito y los de segunda reserva sin instrucción militar, revisarán en la zona que haya en la localidad, aunque no sea la suya, y si no la hubiese en los regimientos ó Depósitos de reserva, comandante militar, alcalde ó Guardia civil, por el orden que se indica.

Los que estén en el extranjero revisarán ante el cónsul, y si se hallan en población distinta a la de residencia del mismo, podrán dirigirse a él por escrito, remitiéndole el pase militar para su refrendo.

La Guardia civil y todos los funcionarios militares tienen orden de indicar a los reclutas y reservistas donde

deben revistar, y lo mismo los Ayuntamientos donde no haya militares.

Se dan reglas para que las autoridades revistadoras remitan los datos obtenidos a las zonas y demás unidades correspondientes, así como para normalizar la situación de los que pertenecieron a una, residan en otra localidad, haciendo los cambios de zona ó reserva oportunos cuando la única residencia tenga carácter permanente.

En lo sucesivo, todos los que deban cambiar de residencia ó ausentarse temporalmente deberán pedir permiso a los jefes militares de que dependan, lo cual podrán hacerlo de palabra, sin necesidad de instancia, poniéndose en el caso la anotación correspondiente. A los que, por su profesión, necesitan estar viajando constantemente, se les darán permisos especiales.

A partir de Enero próximo se aplicarán los rigores de la Ley a los que no cumplan estos requisitos. Se excita el celo de todas las autoridades para el cumplimiento de la circular.

A continuación se expresa que los individuos sujetos al servicio militar (de veinte a treinta y dos años de edad) obligados a pasar la revista anual, dependen mientras se hallan en sus hogares:

Mozos en caja (antes del llamamiento a filas).—De su zona.

Individuos con licencia ilimitada ó temporal.—Del Cuerpo activo a que pertenecen.

Reserva activa.—Infantería, Administración Militar, Brigada obrera de Estado Mayor y compañía de mar de Melilla; del regimiento de reserva de Infantería de la demarcación.

Caballería.—Del id. id. de su Arma. Artillería é Ingenieros.—De sus respectivos depósitos.

Reclutas en depósito, a saber: excedentes de cupo, redimidos a metálico, sustituidos, exceptuados por razones de familia y cortos de talla.—De sus zonas.

Segunda reserva: Individuos sin instrucción militar.—De sus zonas.

Individuos con instrucción militar.—De los regimientos de reserva de Infantería y Caballería y de los Depósitos de Artillería é Ingenieros, según el Arma en que hayan servido.

En otro cuadro se expresa que los mozos en Caja pueden viajar, por el territorio de su zona, con permiso del jefe, pero no cambiar definitivamente de residencia.

Los sargentos, cabos, soldados y reclutas con licencia ilimitada pueden viajar por la Península y cambiar de residencia con permiso del jefe de su Cuerpo.

Los de licencia temporal no pueden viajar más que entre los puntos para donde la tengan concedida.

Los de reserva activa pueden cambiar de residencia definitivamente, viajar por la Península, Baleares, Canarias y posesiones de África y navegar por las costas, con permiso del jefe de la reserva, y del capitán general cuando salgan de la región.

Los de segunda reserva se hallan en igual caso; pero pueden además ir al extranjero y navegar en buques mercantes, con permiso del capitán general.

Los reclutas en depósito, si son redimidos ó sustituidos, cortos de talla y exceptuados, pueden hacer lo mismo que los de segunda reserva; los excedentes de cupo, igual, pero después de los dos primeros años; los sujetos a redimir, tendrán los mismos derechos

que los de reserva activa; pero no pueden cambiar de residencia definitivamente.

Sobre arbolado

El tiempo vuela, y los árboles de la Rambla están aún, no sabemos dónde.

De seguir así, volverá a transcurrir otro año en el que el paseo de la Rambla seguirá convertido en árido desierto, sin los árboles que se fueron, sin los que les debían reemplazarlos.

No hay álamos, se ha dicho, pues que se haga lo que propuso el señor Villalonga en la última sesión, que se planten plátanos, aunque la ciencia municipal padezca, por cierto que no perderá y mucho en el concepto del público. Ahí está la proposición de la comisión de murallas, para el arbolado del ensanche, que fué aprobado en sesión pública por el mismo Ayuntamiento que decretó el derribo de los plátanos de la Rambla fundándose en condiciones higiénicas, proposición que publicamos seguidamente y cuya primera cláusula echa por tierra todos los escrúpulos que puedan existir para que vuelvan a plantarse plátanos en la Rambla, que a decir verdad, es el árbol que ofrece más condiciones de vida y desarrollo en nuestro suelo.

«La Comisión especial de murallas ha estudiado la conveniencia de plantar árboles en la plaza que ha de quedar frente a la Estación del Ferrocarril y en el trozo de camino de circunvalación correspondiente al derribado baluarte de Zanoquera y como resultado de su deliberación tiene la honra de proponer a V. E. lo siguiente:

1.º Que se planten este mismo invierno plátanos («Platanus orientalis») en las aceras que han de rodear los dos parterres que según el proyecto aprobado, ha de haber en dicha plaza.

2.º Que se planten algustres (ligustrum) de hojas verdes ribeteadas de amarillo en las demás aceras que han de circunvalar los solares edificables, habiéndose dado la preferencia a esta especie de hoja perenne por ser de poco desarrollo y, por consiguiente, no dificultar la vista a las casas inmediatas.

3.º En los paseos centrales que han de quedar en el camino de circunvalación, se plantaron chopos (álamos piramidales.)

4.º En los parterres se plantarán arbustos de varias clases, de hoja perenne.

5.º Los árboles tendrán entre 0'22 y 30 ms. de circunferencia a 1 metro de altura y se adoptarán para la adquisición de los pies en su plantación todas las precauciones necesarias para asegurar el buen éxito.

6.º Los gastos que ocasione esta plantación serán satisfechos con cargo a los fondos especiales del derribo de las murallas, sin que en ningún caso puedan exceder de 2.000 pesetas.

Y 7.º El señor Arquitecto Municipal quedará encargado de realizar este servicio con la mayor rapidez posible a fin de aprovechar la época apropiada de este año.»

Los productos al «Petróleo Sansón» para el cabello, han obtenido un éxito asombroso y universal.

Para evitar la caída del cabello basta tres ó cuatro fricciones de la Logión Capilar Anti-éptica del Doctor Stakanowitchz de Moscú.

SUBASTA

El día 6 de Noviembre a las once de la mañana, en la notaría de D. Alejandro Rosselló, se venderán en pública subasta voluntaria al mejor postor las siguientes casas:

Una casa situada en la calle de San Magín, n.º 25, del Arrabal consistente en un horno, que consta de botica, corral y dos pisos interiores, con salida por detrás al callejón llamado de la Cueva.

Otra de la calle de los Molinos, n.º 23, que consiste en argolla y un piso.

Otra en la calle de la Barrera, n.º 5 y 7, consistente en sótano, botica y dos pisos interiores, y otra en la calle de la Industria ó camino de Son Rapina, sin número que consiste en los bajos de un molino.

Las condiciones de subasta junto con los títulos de propiedad, estarán de manifiesto en la Cristalería de D. Honorato Berga, calle de los Fideos, n.º 4.

AVISO

En las Oficinas de la «Sociedad Agrícola Industrial Balsar», calle del Conquistador, núm. 7, se reciben proposiciones de compra de arroz, procedente de la cosecha de este año, en la Albuferra de Alcudia, por partidas que no bajen de veinte sacos de 80 kilos.

Muestras, precios y condiciones, en las referidas oficinas.

La escuadra francesa EN PALMA

A las once y media de la mañana de ayer pasaron a bordo del buque almirante San Luis, a bordo de una falua remolcada por una lancha a vapor para asistir a un almuerzo invitado por el almirante de la escuadra M. Gourdon, los Excmos. señores Capitán General de estas islas el señor Gobernador, el Comandante de Marina señor Delgado, el vice-cónsul de Francia en esta plaza M. Aldibert, el alcalde de Palma señor P. Anas el comandante señor Burguete y el auxiliar del vice consulado francés señor Pujo.

A dicho acto también asistieron todos los jefes y oficiales de los demás buques que componen la flota francesa.

El contralmirante Marquis, que manda el acorazado Iena, ha sido ascendido a vice-almirante en arbolando ayer por primera vez dicha insignia el acorazado Iena.

Esta mañana, según noticias que tenemos, será obsequiado con un banquete a bordo del acorazado «Iena» por el vice-almirante M. Marquis, el Capitán General de estas islas.

En la tarde de ayer salieron en varios carruajes hacia el cartillo de Bellver, invitados por el Capitán General, el almirante M. Gaurdan, el vice-almirante M. Marquis y otros jefes acompañados del Capitán General, el señor Gobernador, el alcalde de Palma, el vice-cónsul francés M. Aldibert, el comandante de Marina señor Delgado y los ayudantes del Capitán General, señores Durmet y Burguete.

Una vez visitado el castillo, fueron obsequiados con un esquisito «lunch» servido por el Grand Hotel.

Durante su permanencia en el Castillo, la banda del Regimiento tocó varias escogidas piezas de su repertorio.

Regresaron al anochecer, acompañaron dichas autoridades a nuestros huéspedes hasta el Departamento de Sanidad desde donde se embarcaron para sus buques.

El Sr. Comandante de Marina suplicó a la Isleña Marítima que encendiera los dos arcos voltaicos hasta las diez y media de la noche para que los oficiales é individuos de la escuadra pudieran embarcarse con más facilidad.

Por noticias que tenemos, mañana será permitido al público visitar las dependencias interiores de los buques que componen la escuadra que hace algunos días está anclada en nuestra bahía.

Tráfico Marítimo

El movimiento marítimo comercial que ha tenido lugar esta semana en este puerto ha revestido igual importancia que la semana anterior.

Entraron once vapores ocho de ellos procedentes de la Península y Mahón y los tres restantes de Marsella y Argel, importadores de unas 1300 toneladas de diferentes mercancías consistentes en salvado, harina, efectos químicos, arroz, avena, cebada y otras efectos importada toda por los vapores de La Isleña y del vapor «Bastiais», y el Nuevo Mahónés.

Además entraron importando unas 500 toneladas de diferentes mercancías, los pailebotes «María» de los Angeles de Ibiza, «S. Sebastián» y «San Miguel» de Barcelona, las balandras «Paquito» y «Consuelo» de Cartagena y Barcelona, respectivamente, y «Joven Dolores» de Ibiza.

Además entró la coibeta bibaina María, con lastre que pasa a ésta con el objeto de embarcar unas 600 toneladas de ladrillos y otros objetos.

La exportación también ha revestido bastante importancia.

Salieron diez vapores exportadores de unas 1.400 toneladas de diferentes mercancías embarcada casi toda por los vapores de la Isleña del vapor «Bastiais» y del «Nuevo Mahónés», consistente en patatas, almendras, ajo, higos pasos, patatas moniadas, cerdos cebados, calzado judías, carbón y otros efectos, embarcada para la Península, Mahón, Marsella y Argel. Además han sido embarcados unas 500 toneladas más de diferentes mercancías para la Península y Canarias embarcada en las polacras goletas «Joven Luisa», «María» y el pailebot «Segunda Dolores», el jabque «Corazón de Jesús» y la balandra «Antonia».

—Se halla embarcando un carga-

mento de higos pasos para Cetta, el laud «San Bartolomé».

Notas del mar

De Valenia é Ibiza llegó ayer a las siete de la mañana el vapor correo *Lulio* conduciendo unos 30 pasajeros y carga general.

—Para Barcelona zarpó ayer de madrugada la polacra goleta *Joven Luisa*, con carga general.

—De Argel llegó ayer a las once y media, el vapor *Bastiais* con algunos pasajeros y carga.

—Dicho buque zarpó de nuevo para Marsella al anochecer después de haber embarcado una gruesa partida de sacos de almendron é higos pasos.

—El vapor *Isleño* también salió anoche a las seis y media para Barcelona, embarcando algunos pasajeros y carga general.

—Registros del puerto.—Observaciones de ayer a la puesta del sol.

Estado de la atmósfera: Despejada.

—Id. del horizonte: Apenas calmoso.

—Dirección del viento: Tercer cuadrante flojo.—Estado del mar: Rizada del viento.—Buches a la vista: Ninguno.—Indicaciones del Vigía de Puerto: Ninguna.

Incidencias.—Cuando el orto sopla ba fresco el viento al N., el cielo y horizonte se mantenían despejado, la mar rizada y elevado su nivel cuando el orto. Hubo un corto intervalo de calma y entabló el embate que sopla fresco algunas horas de la mañana y sin variación al medio día. No hubo variación durante algunas horas de la tarde y al aproximarse al ocaso abanzó.

Cultos

Para hoy

Jubiléo de Cuarenta-Horas

Principiarán en la iglesia de Santa Catalina de Sena dedicadas a la Virgen del Rosario; exposición del Santísimo a las seis y media de la mañana; a las diez misa cantada. Al anochecer continuación del ejercicio del mes del Rosario, la estación al Santísimo y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En el oratorio de San Antonio de Pádua principiará la novena de las almas del purgatorio durante la misa de siete.

En el Cementerio a las cuatro de la tarde continuará la novena de las almas con sermón por el P. Miguel Rosselló de los SS. CC.

Visita a la corte de María

A la Virgen de la Asunción, en el Santo Hospital.

Para mañana

Jubiléo de Cuarenta Horas

Continuarán en Santa Catalina de Sena a Nuestra Señora del Rosario, a las seis y media exposición de S. D. M. acto seguido la primera parte de rosario, a las diez la misa cantada por la Rda. comunidad. Por la noche a las seis después de la tercera parte de rosario continuará el ejercicio del mes de Octubre, estación al Santísimo y la reserva.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Paz, en San Jaime.

Santoral.

Hoy.—San Crispín y Crispiniano mártires.

Mañana.—San Evaristo mártir y S. Bernardo confesor.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Días 20, 21 y 22 de Octubre.—Varones 6.—Hembras 6.

Matrimonios: Día 20 de Octubre.—Don Pedro Vaquer Frontera con doña María Bennassar Obrador.

Días 21 y 22.—Don Antonio Celis Sastre con doña Rosa Comas Comas.—Don Guillermo Meliá Acastell con doña Catalina Crispín.

Defunciones: Días 20 y 21.—Jnan Colomo Ruiz, casado, 48 años, Can Capas, neumonía infecciosa.—Magdalena Alou Muntaner, soltera, 27 años, c. de Herrería, tuberculosis.

—María Coll Planas, casada, 47 años, Son Nadelet, cardiopatía.—Magdalena Soler Vandrill, 2 meses, c. de Sindicato, gastro-enteritis.—Bartolomé Verdura Flexas, 6 meses, c. de Brossa, enteritis.

DERECHO

Preparación para el próximo curso con arreglo a los programas oficiales, principalmente de las Universidades de Barcelona y Valencia.

Para detalles dirigirse a D. Pedro Martí, Pbro. y Abogado, (La Palma, núm. 5).

Se facilitan informes a los alumnos que quieran aplicar el R. D. del 26 de Agosto último y sobre facilidades para matricularse en exámenes universitarios.

Ultimas noticias

De Política

Ayer, un socio del partido conservador, nos aseguró que en vista de las dificultades que encuentra el partido para encontrar candidatos, se había convenido en principio ir al retraimiento.

Sin embargo la noticia no será oficial hasta mañana después de la reunión de la junta directiva del cacino.

Se nos asegura también que don Pablo Serra se presentará candidato por el sexto distrito, con el carácter de independiente, contando empero con el apoyo de los conservadores.

Ayer don Rafael Oliver Garcias candidato designado para el septimo distrito por el partido liberal, contestó definitivamente que no quería aceptar el puesto, y en su vista según nuestras noticias se ofreció dicho puesto a don Miguel Tous, quien en principio lo aceptó.

Caso de que los conservadores acuerden ir al retraimiento, el candidato designado para el octavo distrito se presentará apoyado por los mauristas.

Conciertos Crickboom

El segundo fué otro triunfo para los señores Granados, Crickboom y Remagosa.

Este último, con su violoncello, mereció señalada distinción de la inteligente concurrencia. Tanto en el Cíene como en el Allegro appassionato de Saint-Saens demostró grandes condiciones para sobresalir en su carrera artística.

El violinista belga emocionó intensamente al auditorio en distintas ocasiones. Interpretó de un modo soberbio, ideal, el Largo de la Sonata en mi mayor de Handel. Este fragmento es extraordinariamente delicioso. Lo mismo sucedió en el Trio en sol de Beethoven. No puede pedirse más. El público aplaudió con insistencia la repetición del fresco, del inspiradísimo Scherzo. Con gusto hubiera hecho repetir el elegante Presto-finale.

Granados obtuvo un éxito completísimo. Fué felicitado por numerosos admiradores. Hizo maravillas. En el Nocturno en do sostenido menor de Chopin nos demostró que sabe interpretar a ese gran compositor con alma propia, bajo un aspecto por onalísimo. Es Chopin a través de Granados: dos espíritus esencialmente artistas. Dió pruebas de una ejecución sorprendente en la Polonesa en mi bemol menor. Causó la admiración de todos. Quedó patentizado que el pianista ha adquirido una mayor madurez. Y en la Balada en la bemol aparecieron sus condiciones de gracia y delicadeza, de exquisito refinamiento. Venció en toda la línea de un modo notabilísimo. Hay que oírle.

Esta noche se celebra el último concierto.

PLANTEL DE ALMENDRO

Lo tiene para vender muy bueno, do tres y cuatro años, Antonio Gelabert (4) Coramet en Llubi calle de la Cruz, 82.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Reunión

Madrid 24 á las 18'45

La reunión celebrada por los señores Puigcerver, Conde de Romanones y Amos Salvador fué brevisima, no tomando ningún acuerdo.

Dicese que estos dejarán que los señores Montero Rios y Marqués de la Vega de Armijo designen el procedimiento que ha de seguirse para designar la jefatura.

Se hacen muchos comentarios.

El Ferrocarril metropolitano-incendio.

Madrid 24 á las 19'10

Varios telegramas de París dan cuenta de haber ocurrido un incendio en una de las paradas del Ferrocarril metropolitano.

La humareda invadió el tunel entre los Campos Eliseos y el Arco de la Estrella, obligando el paro de todos los trenes.

Sesión del Senado

Madrid 24 á las 20

En la sesión del Senado el señor Calvo demuestra la necesidad de que se dicten medidas contra la propagación de la viruela.

El señor Conde de San Bernardo hizo varias preguntas de escasa importancia.

El señor Davila ha pedido una relación de los Ayuntamientos que han sido suspendidos por el actual Gobierno.

Ha jurado el cargo de Senador, el señor Martitegui y varios otros.

Y se levantó la sesión.

En el Congreso

Madrid 24 á las 20'30

> > 20'35

> > 20'40

> > 20'45

Al empezar la sesión del Congreso se nota gran animación.

El señor Duques de Osma ha pedido que se active la resolución de las actas graves.

Han prometido hacerlo los señores Romero Robledo y Garcia Alix.

El señor Mairata denunció los abusos electorales que se estan cometiendo en Madrid y en otras provincias.

Se han hecho varias preguntas, refiriéndose la mayoría de ellas á suspensiones de Ayuntamientos.

Al declararse abierto el debate político, pidió la palabra el señor Silvela explicando la crisis

del último Gobierno, diciendo que era inevitable.

Esta, añadió, quedó marcada desde que empezó á discutirse el mensaje; pero la verdadera causa que la motivó, fué la diferencia de criterio de los ministros en apreciar la oportunidad de la presentación del proyecto de escuadra.

La responsabilidad es mia pues ni el Parlamento ni S. M. el Rey la deseaban.

Ha elogiado la corrección de S. M. el Rey y sus condiciones excepcionales, sonando una nutrida salva de aplausos.

Añade, que era precisa una crisis total, dadas las dificultades que se presentaban.

Después de agradecer las demostraciones de simpatía de que era objeto, ha terminado con las siguientes palabras: «Después de todo permitidme que me retire á desempeñar tareas menos arduas que la de gobernar.»

El señor Silvela ha sido ovacionado.

Ha rectificado el señor Azcarate.

Le ha contestado brevemente el señor Besada, terminando con ello el debate.

Y se levantó la sesión.

Comentarios.—Crisis

Madrid 24 á las 21'15

Se hacen muchos comentarios acerca de que el señor Villaverde haya dejado terminar el debate sin recoger la declaración hecha por el señor Silvela acerca de su retirada.

Algunos hablan ya de crisis.

Reunión de los ministros.—No hay crisis.

Madrid 24 á las 21'40

Terminada la sesión del Congreso se reunieron los ministros cambiando impresiones.

Al salir negaron energicamente que haya crisis.

Sin embargo se les nota la contrariedad que les ha producido el que el señor Silvela no haya tenido ni siquiera una frase de consideración para el actual Gobierno.

Más detalles de la sesión.— Siguen los comentarios.

Madrid 25 á las 22'10

Antes de acabarse el debate político el señor Romero Robledo abandonó el sillón presidencial, trasladándose al banco azul donde conferenció con el señor Villaverde, marchándose este.

Siguen los comentarios acerca del silencio del señor Villaverde después del discurso del señor Silvela.

Todos los elementos de la ma-

yoría convienen en que la situación es difícil.

Noticia desmentida.—Reunión. De caza.

Madrid 25 á las 23'15
23'20

Se dijo que en la reunión celebrada por los ministros después de la sesión del Congreso el señor Cobián había planteado la crisis. Más tarde se negó dicha noticia.

Se han reunido en el domicilio del señor Maura los señores Silvela y Dato, ignorándose de que hablaron.

Mañana el señor Villaverde acompañará á S. M. el Rey á cazar en el Prado.

La prensa comenta lo ocurrido en el Congreso, coincidiendo en que el Gobierno ha recibido un rudo golpe.

Se han reunido los señores Montero Rios y Marqués de la Vega de Armijo, cambiando impresiones.

Bilbao.—En el mitin celebrado en Gallarta, se acordó continuar la huelga.

Mencheta

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	100 00
Crédito Balear.	99 00
Salinera Española	155 00
Bonos Municipales	41 00
Obligaciones al 6 por 100	108 00
Obligaciones al 5 por 100	100 25
Islañas	57 00
Obligaciones de la Islaña	102 00
Ferrocarriles de Mallorca	48 00
Alumbrado por Gas	41 00
La Económica.	12 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 24	
4 p. 8 interior	77 25
Amortizable al 5 p. 8	97 25
Carpetas	00 00
Banco de España	476 50
Tabacos	441 75
Francos	32 25
Libras	00 00
Barcelona 24.	
4 p. 8 interior perpétuo	72 25
Amortizable	97 18
Nortes	60 25
Alicantes	97 35
Orenses	00 00
Franceses	32 25

ACADEMIA DE CORTE PARISIEN

á cargo de la profesora

DOÑA MARGARITA JAUME

Representante de la Central Martí de Barcelona

Se venden patronos y modelos exclusivos para modistas, los cuales van acompañados de la explicación para la colocación de adornos, forros y demás montura.

Las colecciones, todas las temporadas se reforman y los patronos pasados de moda se sustituyen por otros, renovando toda la colección por muy módico precio.

Plaza Colón n.º 5, 2.º piso

EN NOVEDADES PARA SEÑORA

Alameda de S. M. N.º 10

Espectáculos

TEATRO ASISTENCIA PALMESANA
Función para hoy.—La cara de Dios.
A las ocho.

TEATRO MAR Y TIERRA
Función para hoy.—Conflicto entre dos deberes y Viatje de boda.
A las 8 y media.

CINEMATÓGRAFO BALEAR
(Huerto del Rey)
Hoy secciones desde las seis á once de la noche.—Gran variación de películas.
Entrada general 0'15 ptas.

Planteles de almendros

Los hay para vender de buena calidad á precios convencionales en casa de Pedro Antonio Pujadas, (Maeta), plaza de Oriente, números 12 y 13, (bodega de vinos), esquina al nuevo Mercado, Inca.

AL PUBLICO

LA RELOJERIA «LA ALEMANA» antes situada en la calle de Colón, se ha trasladado á la calle de la Platería, n.º 26, pues en la actualidad se halla regentada por un acreditado artista, bajo garantía.

El dueño de dicho establecimiento ha dispuesto, que de la gran existencia de relojes de todas clases y otros objetos útiles para todos, en el local de que se trata, se vendan á precios de fábrica, solamente con el beneficio del descuento.

La baratura y garantía de las composuras, será confirmada por las operaciones efectuadas á los mismos relojes.

Relojeria «La Alemana» Platería, 26

INTERESANTE

El dueño de la lampistería EL RAYO movida con motor á gas, participa al público que habiendo introducido en sus talleres todos los adelantos modernos para dicha industria, expende toda clase de aparatos á los mismos precios que las fábricas del continente.

Liras á Ptas. 4'50 y 5'50 una.—Id. de comedor á 8 ptas.

Se restauran y transforman para electricidad toda clase de aparatos de gas y cristal.

Se garantiza el trabajo y calidad de los metales, todo trabajado con tubo inglés.

Instalaciones para gas y agua á precios reducidos.
Lampistería EL RAYO, Colón, 3, (frente á la antigua casa Guasp.)

ACADEMIA PRACTICA SISTEMA BERLITZ

de extraordinaria aceptación y éxito en todo el mundo.
Método puramente práctico para los idiomas Alemán, Inglés, Francés é Italiano.
Se admiten alumnos para dichos idiomas.—Precios económicos
Para informes dirigirse al señor Krug calle Colón 40 y 44, Palma.

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

JAIME RUIZ

ARENAL, 22, DUPLICADO
MADRID

Sucursales en

Bilbao, Gijón, Santander, Albacete, Jaen y Palma

Esta casa es la que en España ha ejecutado y tiene en ejecución más instalaciones eléctricas, como lo demuestra la siguiente relación de las que se hallan hechas por la misma:

VIZCAYA.—BILBAO, Lequeitio, Ondárroa, Motrico, Urbernaga, Plaza y Orduña.—CASTILLA.—Solares, Astillero, Liérganes, Lacabada, Santoña, SANTANDER, Medina de Pomar, Espinosa de los Monteros, Cabezón de la Sal y Comillas.—ASTURIAS.—Gijón, Grado Pravia, Salas, Doriga, Gordellana, Tincó, Belmonte, Unquera, Llanes y Columbros.—GALICIA.—Lugo.—NAVARRA.—Corella, Cascaute, Cintruénigo, Murchante, Ablitas, Arguedas, Valtierra, Monteagudo, Castejón y Tudela.—ARAGON.—Malón y Novallas.—RIOJA.—Haro y Alfaro.—CATALUÑA.—REUS.—ANDALUCIA.—Martos, Torredongimeno, Alcaudete, Valdepeñas de Jaen, Fuensanta, Alcalá la Real, Jaen, Torre del Campe, Andújar, Porcuna, Villanueva de la Reina, Arjona, Lopera, Higuera de Anjona, Arjenilla, Marmolejo, Villa del Rio, Montoro, Bujalance, Cañete de las Torres y Ecija.—MURCIA.—Archena y Fortuna.—LA MANCHA.—ALBACETE y Mahora, Baleares.—PALMA

Además de las indicadas tiene esta casa gran número de instalaciones contratadas para dar principio á los trabajos, y por lo tanto, en iguales condiciones, ninguna casa de España puede hacer éstos más económicamente, pues claramente se comprende que adquiriendo los materiales en tan gran escala como necesita y siendo algunos de su exclusiva fabricación, obtiene más ventajas que las demás casas que se dedican á esta clase de trabajos, y puede ofrecer más sólidas garantías á sus clientes.

EN PALMA, PLAZA DE CORT, 3 y 5, encontrará el público un gran surtido de material eléctrico y gran variedad en el de Cristalería y decorativo para electricidad, como son: tulipas, globos, arañas, péndulos, brazos, portátiles, etc., etc.

Plaza de Cort 3 y 5.—PALMA DE MALLORCA